

INFORME DEL CONTRATO CARTA DE ACEPTACION No 006 DE 2024

OBJETO:

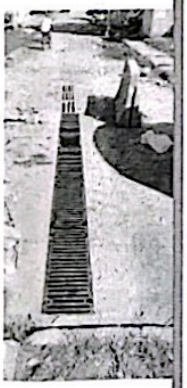
"MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL PRIMERA ETAPA, DEL DISTRITO DE RIOHACHA"





CONTRATISTA:

INVERSIONES, ARQUITECTURA E INGENIERIA BENPROSVIC S.A.S.



CONTRATANTE:

DISTRITO DE RIOHACHA

FECHA DE INFORME:

DESDE: 12-08-2024 HASTA 09-09-2024

10-10-2024 HASTA 12-10-2024

Scanned with CamScanner







Contenido

1		INTRODUCCIÓN	3
2		DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO	3
	2.1	LOCALIZACION GENERAL DEL CONTRATO	3
	2.2	LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA DEL CONTRATO.	4
	2.3	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y ALCANCE DEL PROYECTO	6
3		OBJETIVIOS	7
	3.1	OBJETIVO GENERAL DEL CONTRATO	7
	3.2	OBJETIVO ESPECIFICO DEL CONTRATO	7
4		ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO	7
	4.1	GENERALIDADES DEL CONTRATO	7
	4.2	GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	8
	4.3	PERSONAL VINCULADO	8
5		CARACTERISTICAS GENERALES DEL COMPONENTE TÉCNICO	9
6		AVANCE DEL PERIODO	9
	6.1	AVANCE DURANTE EL PERIODO	9
	6.2	PORCENTAJE DE AVANCE	11
7		CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	14
8		RESPONSABILIDAD DEL INFORME	15
9		ANEXOS	16

Scanned with CamScanner



1 INTRODUCCIÓN

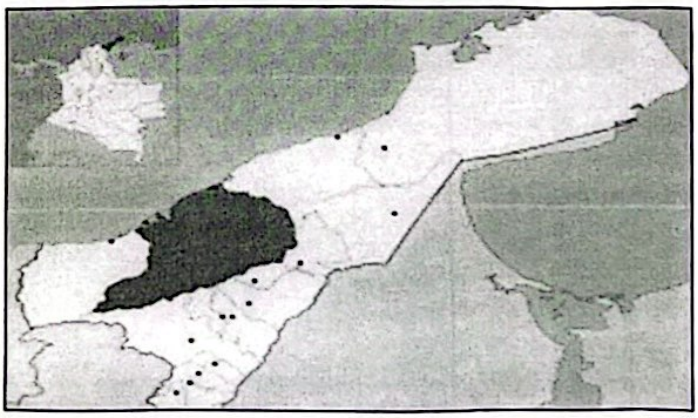
El informe de la Mínima Cuantía No. IMC-006-2024, representa el avance en la ejecución de las actividades realizadas por el contratista de obra, INVERSIONES, ARQUITECTURA E INGENIERIA BENPROSVIC S.A.S., en el periodo comprendido desde el 25 de septiembre de 2024 hasta el 24 de octubre de 2024, del contrato IMC-006-2024 cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL PRIMERA ETAPA, DEL DISTRITO DE RIOHACHA".**

La ejecución de este contrato tiene como misión limpieza de canales en concreto, box culvert y algunas rejillas de sistema de alcantarillado pluvial, previamente localizadas en el distrito Riohacha, con el fin de disminuir los niveles de inundación en las comunas del distrito de Riohacha y por consiguiente cumplir con las directrices del Plan de Desarrollo "RIOHACHA SOCIALMENTE SANA Y SOSTENIBLE 2024-2027", todo desarrollado mediante los recursos presupuestales designados a la infraestructura, y con esta propuesta dar ser modelo de efectividad administrativa.



2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO

2.1 LOCALIZACION GENERAL DEL CONTRATO





Riohacha, oficialmente Distrito Especial, Turístico y Cultural, es la capital del departamento de La Guajira. Se ubica en la costa del mar Caribe, en el delta del río Ranchería. Es el segundo municipio con mayor extensión territorial en su departamento y principal por constituir un vasto engranaje de entidades públicas, bancos y entidades financieras. Tiene una extensión territorial de 3.120 km² y está compuesto por un casco urbano (dividido en 10 comunas), 14 corregimientos y 8 resguardos indígenas (7 de ellos pertenecen a la etnia Wayuu y uno de la Sierra Nevada de Santa Marta compartido por las etnias Kogui, Wiwa e Ika -Arhuaco).

La ciudad de Riohacha tiene una temperatura media anual de 28 grados Celsius, presentándose oscilaciones de 10 y 15 grados a medida que se asciende en el macizo de la sierra nevada, esto solo presente en la zona rural del municipio.

Siendo la capital del departamento, Riohacha dentro de su zona urbana cuenta con la infraestructura organizativa y administrativa a la Gobernación de La Guajira, la Asamblea Departamental, el Tribunal Administrativo de La Guajira, la Fiscalía General, la Contraloría Departamental, la Procuraduría Regional, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales,

Scanned with CamScanner



la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena y otras instituciones y organismos del Estado, así como a nivel educativo superior, cuenta con la presencia de las siguientes universidades :la Universidad de La Guajira, la Universidad Antonio Nariño, Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD. De igual modo, cuenta con la presencia de entidades como la Caja de Compensación Familiar de La Guajira, la Cámara de Comercio; además, es la sede de empresas oficiales, como las departamentales Electricaribe S.A. E.S.P.

Localización: La ciudad está ubicada en las coordenadas 11°33'59"N 72°54'37"O en el departamento de La Guajira, a orillas del mar Caribe, en la margen occidental de la desembocadura del río Ranchería.

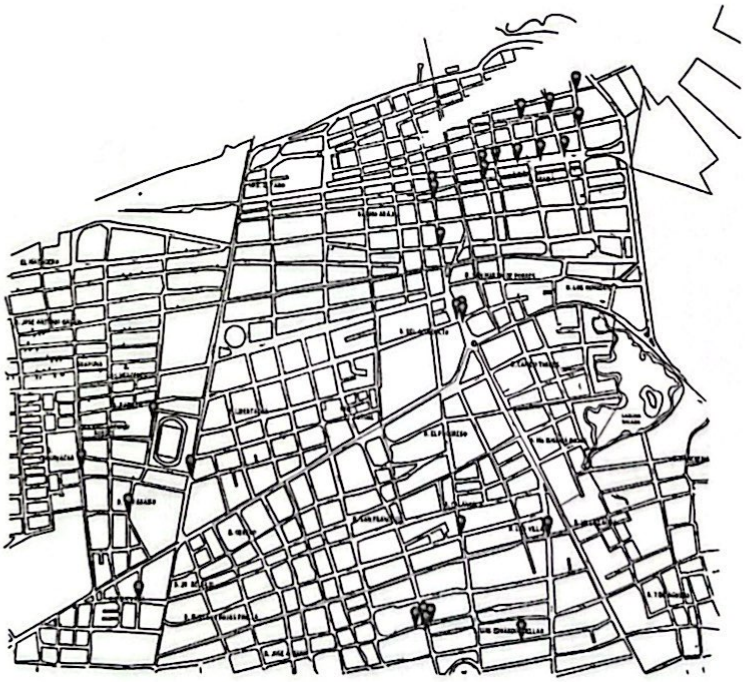
Extensión área urbana: 3120 km

Altitud de la cabecera municipal: 47 metros sobre el nivel del mar.

2.2 LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA DEL CONTRATO.



La intervención del presente proyecto se está desarrollando en los diversos puntos georreferenciados a continuación:



Fuente: propia

UBICACION	COORDENADA
calle 18 cra 16	11°32'11"N 72°55'05"W
calle 21 cra 7h	11°32'14"N 72°54'16"W
Calle 24 cra 7h	11°32'05"N 72°54'15"W
Calle 23 cra 7h y 8	11°32'07"N 72°54'21"W
Calle 27 cra 8	11°31'56"N 72°54'23"W
Calle 8 cra 7	11°32'57"N 72°54'29"W



Scanned with CamScanner

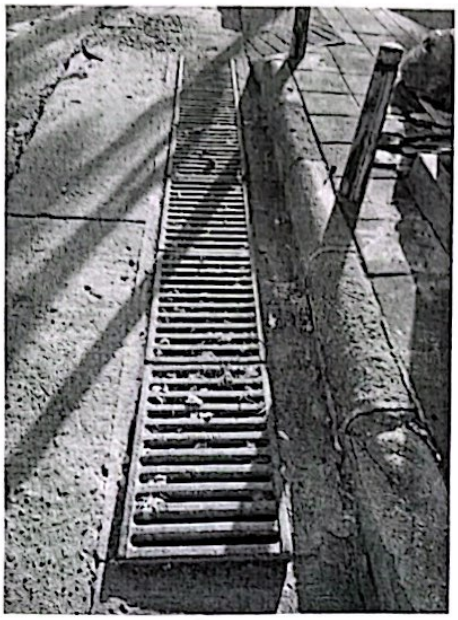






Calle 8 cra 7	11°32'57"N 72°54'29"W
Calle 9 cra 7	11°32'56"N 72°54'29"W
Calle 9 cra 7	11°32'56"N 72°54'29"W
Calle 10 cra 7	11°32'54"N 72°54'29"W
Calle 10 cra 7	11°32'54"N 72°54'29"W
Calle 11 cra 7	11°32'51"N 72°54'28"W
Cra 7 calle14	11°32'43"N 72°54'26"W
Cra 7 calle14	11°32'43"N 72°54'26"W
Cra 7 calle14	11°32'43"N 72°54'26"W
Cra 7 calle14	11°32'43"N 72°54'26"W
Cra 7 calle14	11°32'43"N 72°54'26"W
Cra 18 calle 14c	11°32'26"N 72°55'11"W
Calle 14e cra 16	11°32'17"N 72°55'06"W
Calle 14b cra 16	11°32'30"N 72°55'03"W
Cra 16 calle 14a bis	11°32'33"N 72°55'02"W
Cra 15 calle 14cbis	11°32'26"N 72°54'58"W
Calle 20 cra 11a	11°32'14"N 72°54'32"W
Calle 20 cra 11a	11°32'14"N 72°54'32"W
Calle 21 cra 11a	11°32'12"N 72°54'31"W
Calle 21 cra 11a	11°32'12"N 72°54'31"W
Calle 21 cra 11a	11°32'12"N 72°54'31"W
Calle 21 cra 11a	11°32'12"N 72°54'31"W
Calle 21 cra 11a	11°32'12"N 72°54'31"W
Calle 22 cra 11a	11°32'09"N 72°54'30"W
Calle 22 cra 11a	11°32'09"N 72°54'30"W
Calle 22 cra 11a	11°32'09"N 72°54'30"W
Calle 22 cra 11a	11°32'09"N 72°54'30"W
Calle 22 cra 11a	11°32'09"N 72°54'30"W
Calle 22 cra 11a	11°32'09"N 72°54'30"W
Calle 22 cra 7 y 8	11°32'11"N 72°54'19"W
Calle 22 cra 7 y 8	11°32'12"N 72°54'16"W
Calle 22 cra 7 y 8	11°32'10"N 72°54'25"W
Calle 22 cra 7 y 8	11°32'10"N 72°54'25"W
Calle 12a cra 24b esquina	11°32'34"N 72°55'35"W
Calle 12a cra 24b esquina	11°32'34"N 72°55'35"W
Calle 12a cra 21 esquina	11°32'38"N 72°55'24"W

Scanned with CamScanner



Fuente: Fotografía tomada en el lugar

2.3 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y ALCANCE DEL PROYECTO

Inundación de vías públicas por acumulación de aguas lluvias, lo cual lleva a afectación de salud de habitantes del sector por contacto con aguas mezcladas parálisis en la movilidad de transeúntes y tráfico en el sector deterioro de viviendas y enseres por inundación durante aguaceros inundación de viviendas con mezcla de aguas lluvias y aguas servidas. Debido al desarrollo vial y constructivo de la zona urbana de las comunas de Riohacha se han producido un paulatino taponamiento y restricciones a los flujos de las alcantarillas, las cuales drenaban las aguas lluvias colectadas en el sector urbano sur. De otra parte, la progresiva pavimentación de vías en la zona ha disminuido considerablemente la permeabilidad del terreno y hoy se observa la formación de grandes flujos de agua durante los episodios de lluvia, los cuales, ante las dificultades de paso de la calles y carreras, donde se acumulan en forma considerable principalmente. Por las diferentes calles se discurre un verdadero arroyo que inunda por completo las vías de estos sectores impidiendo el flujo peatonal y del tránsito.

De acuerdo con la intensidad y duración del evento los niveles pueden superar la altura de sardineles, anegar andenes y superar incluso las barreras de altura o bordillos de protección que tienen las viviendas anegándolas ocasionalmente. Esta acumulación de aguas lluvias satura rápidamente el sistema de alcantarillado sanitario, el cual no está diseñado para el transporte de estos caudales, lo cual genera el múltiple rebosamiento de aguas negras por los manjoles el cual se combina con las aguas de escorrentía pluvial afectando la salud de los moradores y transeúntes. Los múltiples empozamientos de aguas contaminadas durante varios días producen también la proliferación de vectores que complican el cuadro de riesgo en salud para la población del sector

Scanned with CamScanner



3 OBJETIVIOS

3.1 OBJETIVO GENERAL DEL CONTRATO

Disminuir los niveles de inundación en las comunas del distrito de Riohacha.

3.2 OBJETIVO ESPECIFICO DEL CONTRATO

- Efectuar planes de mantenimientos periódicos de los sistemas de alcantarillado pluvial.
- Retirar los sedimentos de los canales en concreto

En síntesis, la relación de las "Causas", hace evidente que el objetivo general "Disminuir los niveles de inundación en las comunas del distrito de Riohacha", se alcanzará SI y solo SI, se da cumplimiento a los 2 objetivos específicos planteados.



4 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO

4.1 GENERALIDADES DEL CONTRATO

En la siguiente tabla se describen las características principales del contrato de obra:

CONTRATANTE	**Alcaldía Distrital Especial, Turístico y Cultural de Riohacha Nit.: 892115007-2**	
CONTRATISTA	**INVERSIONES, ARQUITECTURA E INGENIERIA BENPROSVIC S.A.S.**	
NIT	**901696624-0**	
REPRESENTANTE LEGAL	**CLEMENTE MANUEL ROSADO CORREA**	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	**84.081.217 DE RIOHACHA**	
OBJETO	**"MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL PRIMERA ETAPA, DEL DISTRITO DE RIOHACHA"**	
VALOR DEL CONTRATO	**OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 82.702.487)**	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	Rubro: 2.3.2.02.02.005	Fuente: • 1.2.4.3.03 -SGP-PRPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENRAL LIBRE INVERSION
	CDP No. 453 del 14 de JUNIO de 2024.	Registro Presupuestal No. 2671 del 02 de AGOSTO del 2024.
SUPERVISOR DISTRITAL	ARQ. JAIME ORLANDO BRUGES MORENO	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	DOS (02) DE AGOSTO DE 2024	
FECHA DE INICIACIÓN	DOCE (12) DÍAS DE AGOSTO DE 2024	
FECHA DE TERMINACIÓN	VEITICUATRO (24) DÍAS DE OCTUBRE DE 2024	
FECHADESUSPENSIÓN 001	NUEVE (09) DÍAS DE SEPTIEMBRE DE 2024	
FECHA DE REINICIO 001	DIEZ (10) DÍAS DE OCTUBRE DE 2024	
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN ACTA DE REINICIO 001	DOCE (12) DÍAS DE OCTUBRE DE 2024	

Tabla 1. Información general del contrato.



Scanned with CamScanner



4.2 GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

En este capítulo se relacionan las pólizas contractuales y sus respectivos vencimientos del contrato de obra.

ACTUALIZACION DE POLIZAS SEGÚN SUSCRIPCION DEL CONTRATO				
COMPAÑIA ASEGURADORA			SEGUROS DEL ESTADO S.A	
Pólizas	N°	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	CRC-100019484	$ 8.270.248,70	02/08/2024	02/03/2025
ESTABILIDAD DE LA OBRA	CRC-100019484	$ 8.270.248,70	02/08/2024	02/09/2025
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	CRC-100019484	$ 4.135.124,35	02/09/2024	02/09/2027
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	CRC-100006067	$ 260,000,000.00	02/08/2024	02/09/2024



ACTUALIZACION DE POLIZAS SEGÚN ACTA DE INCIO				
COMPAÑIA ASEGURADORA			SEGUROS DEL ESTADO S.A	
Pólizas	N°	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	CRC-100019484	$ 8.270.248,70	12/08/2024	12/03/2025
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	CRC-100019484	$ 8.270.248,70	12/08/2024	12/09/2027
ESTABILIDAD DE LA OBRA	CRC-100019484	$ 4.135.124,35	12/09/2024	12/09/2025
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	CRC-100006067	$ 260.000.000,00	12/08/2024	12/09/2024

ACTUALIZACION DE POLIZAS SEGÚN ACTA DE REINICIO				
COMPAÑIA ASEGURADORA			SEGUROS DEL ESTADO S.A	
Pólizas	N°	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	CRC-100019484	$ 8.270.248,70	10/10/2024	13/04/2025
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	CRC-100019484	$ 8.270.248,70	10/10/2024	13/10/2027
ESTABILIDAD DE LA OBRA	CRC-100019484	$ 4.135.124,35	13/10/2024	13/10/2025
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	CRC-100006067	$ 260.000.000,00	12/08/2024	13/10/2024

Tabla 2. Garantías del contrato.



4.3 PERSONAL VINCULADO

PERSONAL	CARGO	CEDULA	PERIODO		
CLEMENTE MANUEL ROSADO CORREA	REPRESENTANTE LEGAL	84092589	2024-08	2024-09	2024-10
JOSE GONZALEZ	AYUDANTE	8189683	2024-09		
JOHINNER NAVARRO	OPERARIO	84049902	2024-09		
JODAIR URIANA	OFICIAL OBRA	1006583638	2024-09		

Scanned with CamScanner



5 CARACTERISTICAS GENERALES DEL COMPONENTE TÉCNICO

El objeto general del contrato de obra No. IMC-006-2024de 2023 es la **"MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL PRIMERA ETAPA, DEL DISTRITO DE RIOHACHA"**, los capítulos de obra se resumen en el siguiente cuadro.



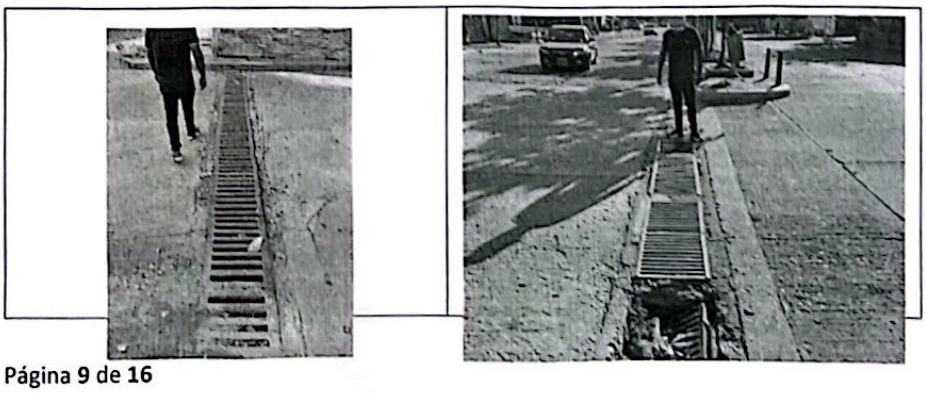


6 AVANCE DEL PERIODO

6.1 AVANCE DURANTE EL PERIODO

Durante el tiempo correspondido entre el inicio de las obras doce (12) de agosto de 2024 hasta la fecha del presente informe doce (12) de octubre de 2024, se realizaron actividades iniciales como reconocimiento de las rejillas a intervenir y la programación del plan de trabajo previamente a la contratación del personal de obra. Posteriormente se empieza la jornada de limpieza durante todo el mes de agosto hasta el día 27 de agosto de 2024 dejando el avance del contrato en un 97% aproximadamente el cual no se pudo completar debido a inconvenientes presentados en la fábrica encargada del suministro de las rejillas a instalar. Por tal motivo se retira el personal de obra para proceder con el pago de la seguridad social ya que no era necesario el personal para la terminación del contrato dado que solo restaba instalar las rejillas pendientes actividad que realizaría el representante legal del contrato, de tal manera se procede a suspender el contrato hasta superar el impase. Luego se reinicia actividades con la colocación de las rejillas para dar por terminado en un 100% el contrato de obra. Lo anterior queda evidenciado en el siguiente registro fotográfico:





Scanned with CamScanner







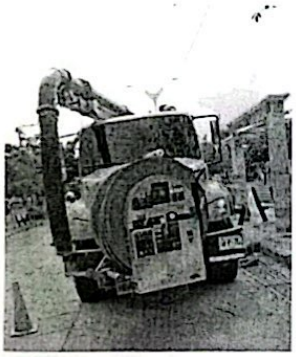
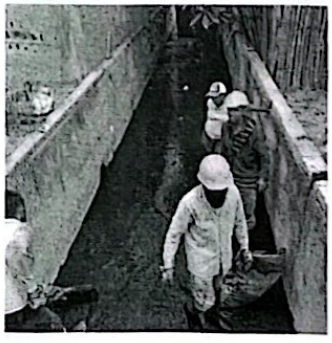
Fotografía 1. INSPECCION DE REJILLAS	Fotografía 2. INSPECCION DE REJILLAS
	
Fotografía 3. SEDIMENTACION DE RESIDUOS AL INTERIOR DE LAS REJILLAS	Fotografía 4. .INSPECCION DE REJILLAS
	
Fotografía 5. OBSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION DE LAS REJILLAS	Fotografía 6. REJILLAS CON MODULOS INCOMPLETOS
	
Fotografía 7. REJILLAS PENDIENTES DE SUSTITUCION	Fotografía 8. REJILLAS CON MODULOS INCOMPLETOS

Scanned with CamScanner







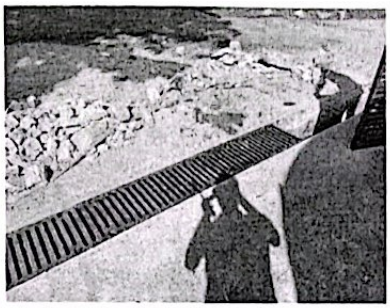
	
Fotografía 9. RETIRO DEL MATERIAL SEDIMENTADO	Fotografía 10. RETIRO DEL MATERIAL SEDIMENTADO
	
Fotografía 11. COLOCACION DE REJILLAS	Fotografía 12. Limpieza de canal.
	
Fotografía 13. ARTICULACION CON AQUALIA LIMPIEZA DE MANJOLES PARA PERMITIR EL FLUJO DEL AGUA DE LAS REJILLAS	Fotografía 14. RETIRO DEL MATERIAL SEDIMENTADO
	
Fotografía 15. FUNDIDA DE BORDILLOS.	Fotografía 16. LIMPIEZA DE CANALES EN CONCRETO

Scanned with CamScanner







	
Fotografía 17. SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLAS	Fotografía 18. RAPACION E INSTALACION DE REJILLAS CON PERFILERIA METALICA O REFUERZOS EN ACERO SEGÚN CORRESPONDA.

Scanned with CamScanner





6.2 PORCENTAJE DE AVANCE

						CANTIDADES EJECUTADAS DESPUES DE MODIFICATORIA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES		
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANTIDADES EJECUTADAS	VALOR PARCIAL	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
1	LIMPIEZA				$ 20.014.080,03		$ 20.014.080,03	100,00%
1.1	LIMPIEZA MANUAL DE SUMIDERO EN CONCRETO, INCLUYE DESMONTE DE REJILLAS, RETIRO DE LODO Y BASURAS	ML	308,9	$ 64.794,00	$ 20.014.080,03	308,89	$ 20.014.080,03	100%
2	LIMPIEZA MANUAL CANAL ABIERTO				$ 18.234.072,00		$ 18.234.072,00	100,00%
2.1	LIMPIEZA MANUAL CANAL EN CONCRETO ABIERTO, INCLUYE RETIRO DE LODO Y BASURAS	M3	1587,0	$ 53.316,00	$ 18.234.072,00	342,00	$ 18.234.072,00	100,00%
3	ARREGLO DE BORDES REJILLAS				$ 50.349.162,00		$ 15.275.003,80	100,00%
3.1	PICADA Y FUNDIDA DE BORDES EN CONCRETO 3000 PSI PARA CANALES SUMIDERO, INCLUYE REINSTALACION DE REJILLAS Y RETIRO DE ESCOMBRO	ML	239,20	$ 54.957,00	$ 13.145.714,40	98,40	$ 5.407.768,80	100,00
3.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA DE FUNDICION DUCTIL, ATORNILLADAS ANTIRROBO	UND	5	$ 1.973.447,00	$ 9.867.235,00	5,00	$ 9.867.235,00	100,00
4	NO PREVISTO						$ 7.737.945,60	100,00%
4.1	REPARACION E INSTALACION DE REJILLAS CON PERFILERIA METALICA O REFUERZOS EN ACERO SEGÚN CORRESPONDA.	ML	0	$ 549.960,60	$ -	14,07	$ 7.737.945,60	100,00%
TOTAL COSTO DIRECTO					$ 61.261.101,43		$ 61.261.101,43	100,00%
ADMINISTRACION				0,29	$ 17.765.719,42		$ 17.765.719	100,00%
IMPREVISTOS				0,01	$ 612.611,01		$ 612.611	100,00%
UTILIDAD				0,05	$ 3.063.055,07		$ 3.063.055	100,00%
TOTAL COSTO INDIRECTO					$ 21.441.385,50		$ 21.441.386	100,00%
COSTO TOTAL					$ 82.702.487,00		$ 82.702.487	100,00%

Tabla 3. Porcentaje de Avance hasta fecha de informe

El porcentaje de avance físico hasta la fecha es de un 100,00%.

Scanned with CamScanner







7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En conclusión, la obra de adecuación se ejecutó de manera satisfactoria, logrando recuperar y mejorar las condiciones de los canales de concreto y todas las rejillas de los puntos focalizados. Las actividades realizadas permitieron corregir los problemas de acumulación de basuras y asegura un funcionamiento mas óptimo.

Sin embargo, es importante destacar que para mantener el buen estado de la obra y prevenir futuros deterioros, es fundamental implementar un plan de mantenimiento preventivo regular. Esto permitirá identificar y solucionar posibles problemas de manera oportuna, evitando así costos y esfuerzos mayores en el futuro.

Se recomienda programar inspecciones y mantenimientos periódicos para garantizar la durabilidad y eficiencia de la obra. De esta manera, se asegurará un uso mas efectivo de los puntos de desagüe del sistema pluvial des distrito.

Scanned with CamScanner







8 RESPONSABILIDAD DEL INFORME

Los responsables de la formulación y presentación del presente informe es El Contratista de Obra.

CLEMENTE MANUEL ROSADO CORREA
C.C. 84.081.217
Rep. Legal
INVERSIONES, ARQUITECTURA E INGENIERIA BENPROSVIC S.A.S.

Scanned with CamScanner